

Dirección Administrativa y Financiera

Acta Simple de Adjudicación

No. 0125-2022

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2022-0125 “Adquisición de artículos de seguridad y protección Pueblo Nuevo Cotui..”.

En fecha veintidós (22) de diciembre del año 2022, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia **MEM-DAF-CM-2022-0125**, para la **“Adquisición de artículos de seguridad y protección Pueblo Nuevo Cotui.”**

Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Este proceso tiene como finalidad llevar a cabo la: **“Adquisición de artículos de seguridad y protección Pueblo Nuevo Cotui.”**

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva.”

Considerando: Que en fecha 15/12/2022, siendo las 13:00 p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de Compras y Contrataciones.

Considerando: Que en fecha 19/12/2022, siendo las 13:00p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerro el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, “La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración”. Por lo tanto, la adjudicación se realiza base al criterio **CALIDAD-PRECIO**.



Oferentes Participantes:

NO.	OFERENTES	MONTO OFERTADO	MONTO ADJUDICADO	ESTATUS	CRITERIO
1	MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL	RD\$223,256.00	RD\$180,138.8	Ganador	Cumple en especificaciones Técnicas.
2	Suplimecca, SRL	RD\$ 209,733.2	RD\$24,687.96	Ganador	Cumple en especificaciones Técnicas.

Vista: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Visto: El requerimiento de la Dirección de Recursos Humanos Ref. INT-MEM-2022-10844.

Visto: Los términos de referencia para el presente proceso de REF. MEM-DAF-CM-2022-0125.

Vista: La Certificación de existencia de fondos **versión 4163**, para pagos transferencia.

Vistas: Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor REF. MEM-DAF-CM-2022-0125.

Visto: El informe de Peritaje de fecha veintidós (22) de diciembre del año 2022.

La Dirección Administrativa y Financiera resoluta lo siguiente:

PIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la: **"Adquisición de artículos de seguridad y protección Pueblo Nuevo Cotui.."**, adjudica a la Razón Social MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL por un monto de: Ciento ochenta mil ciento treinta y ocho pesos con 80/100 (RD\$180,138.80). Suplimecca, SRL por un monto de: veinticuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos con 96/100 (RD\$ 24,687.96).



SEGUNDO: Se ordena a la sección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas, que proceda a la notificación de los resultados del procedimiento de referencia a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido.

Tirso Peña
Tirso Peña

Director Administrativo y Financiero



MS/mr.



Massiel Vanesa Suriñach
Massiel Vanesa Suriñach
Enc. Compras y Contrataciones

